

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO O CONVENIO No. SGSC-MC-SU-415-2026

LUIS FERNANDO NAVARRO JIMENEZ SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA APRUEBA LA PÓLIZA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL ☒ MODIFICACIÓN ☐ No. MODIFICACIÓN O ANEXO

CONTRATISTA (Tomador) / PARTE DEL CONTRATO O CONVENIO	INVERSIONES AIRPORT TECH FP S.A.S.		NIT / C.C 901.978.135-1	
Nº CONTRATO O CONVENIO	SGSC-MC- SU-415-2026			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	"SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS HABITANTES DE CALLE Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE CALLE CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS." (LOTE B)" (sic)			
CLASE DE GARANTIA	Cumplimiento, Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes,			
IDENTIFICACION DE LA ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A.		NIT No. 860.009.578-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Nº	14-44-101261740	Anexo Nº. 1	Fecha de expedición	4/05/2026
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Nº		Anexo Nº.	Fecha de expedición	
OTRAS PÓLIZAS No	14-44-101261740	Anexo Nº. 1	Fecha de expedición	4/05/2026
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$13.232.000,00) incluido IVA, estampillas y demás tasas y contribuciones (sobre lo que aplica).			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	El plazo de ejecución del contrato que se pretende suscribir es de Ocho (8) meses y/o hasta agotar recursos (lo que ocurra primero) sin que supere el 31 diciembre del 2026.			
AMPAROS	APLICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA Fecha inicial/ Fecha Final	
Cumplimiento del contrato	X	\$ 1.323.200	30/04/2026	30/04/2027
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo				
Pago Anticipado				
Calidad del Servicio				
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales				
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	X	\$ 2.646.400	30/04/2026	30/06/2027
Estabilidad y calidad de la Obra				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)				
OBSERVACIONES				
N/A				

Nota: En caso de que la garantía sea una póliza de seguro, el contratista deberá anexar el respectivo recibo de pago de prima.

REVISIÓN DE VALIDACIÓN E INTEGRIDAD DE LA GARANTIA

mapa en blanco
Dentado

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-005
		Versión: 06
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Fecha: 09/Julio/2025

En atención a la Circular Conjunta No 001 del 20 de agosto de 2021 modificada por la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la Directiva No 025 del 16 de diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la entidad procedió a efectuar la consulta de validez de la Garantía.

MEDIO DE CONSULTA Y VALIDACION:	Por consulta realizada, a través de la pagina web de la aseguradora. 1) A través del número telefónico_____ atendido por el Sr(a)_____ el día _____ a la hora _____ con radicado _____ 2) A través del correo electrónico enviado al email _____ y con respuesta recibida el día _____ a la hora _____ por parte del Sr(a) _____ con radicado _____ 3) A través de la página Web en la URL https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza día 8 de mayo a la hora 10:26 a.m. (se anexa pantallazo constancia)
--	---

SOPORTES DE LA CONSULTA Y VERIFICACION
SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1) PRINTS DE PANTALLA

Datos de la póliza

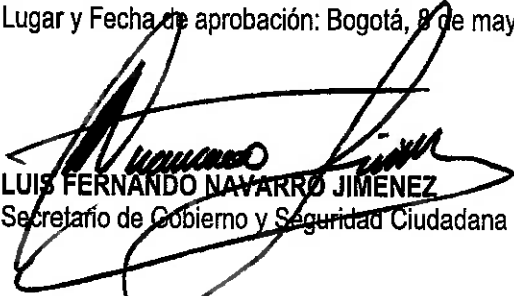
Estado: Vigente	Número de anexo: 1
Número de póliza: 14-44-101261740	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Fecha de expedición: lunes, 4 de mayo de 2026	Tomador: INVERSIONES AIRPORT TECH FP SAS
Asegurado: SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA	Fin vigencia: miércoles, 30 de junio de 2027
Inicio de vigencia: jueves, 30 de abril de 2026	
Valor total asegurado: \$ 3 969.600,00	

Consultar de nuevo

VERIFICO:		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDA CIUDADANA.	DARCIO ANDRES SERNA TORRES	<i>DAST</i>

Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana del Departamento de Cundinamarca.

Lugar y Fecha de aprobación: Bogotá, 8 de mayo del 2026.


LUIS FERNANDO NAVARRO JIMENEZ
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana

Proyecto: Darcio Andres Serna Torres-Abogado Contratista- Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana*DAST*

Revisó: Adriana-Asesor de Despacho-Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana *Adriana*
Jenifer Camila Ramírez H- Abogada Contratista- SGSC *Jenifer Camila Ramirez*

happy en blanco
Glanfeil